

PUBLICACIÓN EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE DEL RECURSO ESPECIAL

En virtud del Acuerdo adoptado el 13 de noviembre del 2019 por el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid y publicado en su página web, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se publica en el perfil de contratante la interposición del presente recurso haciendo constar que:

Con fecha 19 de agosto de 2026 la representación de la empresa VESISMIN, S.L.U. ha interpuesto recurso especial en materia de contratación contra las prescripciones y criterios de adjudicación establecidos para el Lote 3, Sublote 3.1 del contrato denominado: Acuerdo Marco para el suministro de desinfectantes con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud A/SUM-029808/2026.